

BOARDER S.A.

85055

----- **GERENCIA**

Tulcán, Julio 1 de 2.010
Prot. No. 34 ADM

Señores Accionistas
COMPAÑIA BOARDER S. A.
Presente.-

De mi consideracion:

Dando cumplimiento a las disposiciones de la Ley de Compañías, su Reglamento y el Estatuto Social, me permito poner en conocimiento de los señores accionistas de la Compañía BOARDER S.A, el informe de la Gerencia General, correspondiente al ejercicio de 2009, debiendo manifestarle que la Compañía por decisión de los accionistas continúa administrando el Hotel "Flor los de los Andes" , como ustedes conocen esta inversión se la ha realizado con dinero puesto por los mismos accionistas en calidad de préstamo.

La Compañía se ha reactivado y se produjo una ligera ganancia para el cierre del ejercicio, sin embargo no se ha podido pagar la inversión de los accionistas debido a que todavía se presentan algunas inversiones ya realizadas por la misma para el buen funcionamiento de la empresa puesta en marcha, se pagará utilidades a los funcionarios y se cumplirá con los pagos por impuestos y otros exigidos por el Gobierno Nacional.

Para el año 2010, aspiramos disminuir la deuda con los accionistas, explotar un poco más la inversión realizada , desarrollar paquetes turísticos, activar mejor el uso de la sala de convenciones, arrancar con el restaurante con administración directa. Esto nos permitirá obtener resultados más satisfactorios.

En relación a la parte laboral la empresa no ha tenido dificultades.

La administración ha dado cumplimiento a las disposiciones legales de orden laboral, tributario y societario.

Es todo cuanto puedo informar con relación al ejercicio de 2009.



Atentamente,

Ing. Com. Ximena Burbano León,
GERENTE GENERAL

